†

En la ciudad de lorca jueves veynte y un
dias del mes de marzo de mil y seyscientos y
cinco años. Este dia se juntaron en ayuntamiento
en la sala de su ayuntamiento la justicia y Re-
gimiento de esta ciudad a tratar de las
cosas tocantes al servicio del Rey nuestro señor y
bien comun de esta Republica como lo han de
uso y costumbre es a saber el licenciado Sancho
de Villodas Alcalde mayor Ramon Perez
de Guevara don Martin Leones Navarro Juan
Pinero don Pedro Leones Navarro don
Antonio de Guevara don Juan de Alcaraz Juan Ginés
Leones don Juan Pinero de Alarcon don Francisco Garcia de
Leones don Juan Pinero don Gines de Galve don Pedro
Molina don Gines de Galve don Pedro Perez
Mendoza don Mateo Rendon don Juan
Ruiz Ximenez Francisco Soler Ruiz Juan de
Alburquerque Juan Pinero Pedro Sanchez
Regidores y assi juntos en su ayuntamiento
ordenaron y man-
daron las cosas siguientes

Saca se

Dixeron que a noticia de esta ciudad a venido
que a veynte de este mes de marzo se pregonó
un auto en la plaza publica de esta ciudad
por bando por el capitan don Agustin Abarca
que ninguna persona saque de la aduana cerca de que
nos ... que traxeren mantenimientos a ella aunque
... ... de ello los vengan a ma-
nifestar a la dicha aduana y atento
que es de mucho daño y perjuicio de esta
Republica el dicho auto nombraron por comisarios
a los señores don Pedro Leones y don Juan de Al